

La Consejería de Digitalización pondrá en marcha este novedoso servicio con una inversión de 3,4 millones de euros

La Comunidad de Madrid activará un sistema inteligente de alertas para avisar a los profesionales sanitarios de situaciones urgentes

- La iniciativa estará operativa en 2026 y evitará que los facultativos tengan que esperar a la siguiente cita presencial para tomar decisiones
- Con ello se ganará tiempo en los diagnósticos y en la implementación de posibles tratamientos

27 de mayo de 2025.- La Comunidad de Madrid activará un nuevo sistema de alertas inteligentes en la Historia Clínica Electrónica para que los profesionales sanitarios reciban avisos automáticos ante situaciones relevantes para la salud del paciente, como puedan ser reacciones adversas a medicamentos, diagnósticos graves, riesgos sociales o valores alterados en pruebas médicas.

La solución, cuyo diseño, definición y casos de uso finales se realizará una vez adjudicado el contrato, persigue que aquellos escenarios clínicos o índices que se configuren dentro del sistema como destacados o incluso críticos aparezcan en el expediente de manera visible, mejorando así la coordinación entre los distintos niveles asistenciales. Además, se podrá realizar un seguimiento de cada aviso en tiempo real.

Esta herramienta, podría ser útil, por ejemplo, para pacientes con factores de riesgo cardiovascular. De este modo, un médico o una enfermera de Atención Primaria podría recibir una alerta previamente configurada para advertirles de valores anómalos en pruebas realizadas a una persona con tensión arterial, colesterol LDL o glucemia, sin necesidad de tener que esperar a la próxima cita para adoptar alguna medida.

Otro posible caso de uso de este sistema podría ser el control vacunal en la población infantil y juvenil, de manera que el personal asistencial tendría una notificación cuando se advierta un incumplimiento del calendario oficial, pudiendo así tomar decisiones como priorizar llamadas a las familias o reforzar las campañas de salud pública.

También podrían programarse avisos para poner en conocimiento del facultativo de manera temprana un registro del antígeno prostático específico (PSA) por encima del rango para así poder adelantar automáticamente la revisión de

resultados y avanzar la detección precoz de una patología de próstata. Con ello se podría ganar tiempo en los diagnósticos y en la aplicación de posibles tratamientos.

Se trata de una iniciativa innovadora que se enmarca en el Plan de Transformación Digital de la Atención Primaria y que permitirá la automatización de procesos para progresar en la reducción de los tiempos de respuesta ante situaciones clínicas importantes. Igualmente, facilitará el trabajo de los profesionales sanitarios y dotará de mayor precisión a su labor.

Los criterios para configurar las notificaciones serán predeterminados por los responsables de la gestión médica, de manera que se sigan procedimientos y actuaciones homogéneas en todos los centros de salud de la Comunidad de Madrid.

La Consejería de Digitalización ha publicado el pasado 22 de abril la licitación de este servicio en el BOCM, que contará con una financiación de 3,4 millones de euros procedentes de fondos europeos *Next Generation* y que entrará en funcionamiento en 2026.